Guayaquil, Abril 14 del 2003

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de
**ELECTRÓNICA NACIONAL ELECNA C.LTDA.**
De conformidad con lo dispuesto en el articulo No. 321 de la ley de compañias y en calidad de Comisario de la compañía ELECTRÓNICA NACIONAL ELECNA C.LTDA., he examinado el balance general al 31 de diciembre del 2002, el estado de resultado , inversiones de los socios y de cambios en la situación financiera , por el año terminado en esa fecha .

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia inclui pruebas de registros contables y evidencias documentadas, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros .

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio :considero que el libro de actas de la Junta General, el Libro Talonario y el libro de Participaciones y Socios son manejados adecuadamente . Por otro lado tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Tambien como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros . En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, proteccion y conservación de los mismos son satisfactorias .

Adicionalmente, mi examen se efectuo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que las relaciones índices de los estados financieros son confiables.

Efectue un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referido presentan razonablemente la situación financiera de ELECTRÓNICA NACIONAL ELECNA C.LTDA., al 31 de diciembre del 2002, así como los resultados de sus operaciones expuestas en el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha , de conformidad con las regulaciones legales , los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas.

Atentamente,

CPA.Glenda Chang Parrales
Comisario

GUAYAQUIL

30 ABR 2003